

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	AS 006-2023-CS-MDLA-1
----------	-----------------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el distrito de OCUCAJE, a los .17 días del mes de noviembre del año 2023, en el local del Palacio Municipal del Distrito de Ocucaje, a las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 187-2023-MDLA/ALC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023 , cuyo objeto de convocatoria es la supervisión de obra: "MEJORAMIENTO DE CENTRO DE ESPARCIMIENTO DEPORTIVO EN EL SECTOR SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE OCUCAJE -PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA", a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	GONZALES TIPISMANA YUL ANDRES	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Primer Miembro	YANCE SINCE JEYSON DIEGO CESAR	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Segundo Miembro	RAUL BARDALEZ ECHEGARAY	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO OEC.
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día[10], los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SUPERMARTIN	100 puntos
2	FORLAN III	80 puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SUPERMARTIN	90,000.00	90%
2	FORLAN III	90,000.00	90%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
...		

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL



FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:		
N°	Nombre o razón social del postor	
...		
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO SUPERMARTIN	100 puntos
2	FORLAN III	100 puntos
...		

8	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO SUPERMARTIN	80	20	100 PTS
2	PROSIVIAL S.A.C.	64	20	84 PTS
...				
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
	CONSORCIO SUPERMARTIN	S/90,000.00	Si	
			No	X

10	ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	

11	  
	<p align="center">    </p> <p align="center"> GONZALES TIPISMANA YUL ANDRES YANCE SINCE JEYSON DIEGO CESAR RAÚL BARDALEZ ECHEGARAY </p> <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>

FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

PREVA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	008-2023-AS-008-CO-MDLA-1																																																																								
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																																																																									
	<p>En el distrito de OCUCAJE, a los 17 días del mes de noviembre del año 2023, en el local del Palacio Municipal del Distrito de Ocucaje, a las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcalde N° 187-2023-MDLA/MC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2023, cuyo objeto de convocatoria es la supervisión de obra "MEJORAMIENTO DE CENTRO DE ESPARCIMIENTO DEPORTIVO EN EL SECTOR SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE OCUCAJE -PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>																																																																									
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN																																																																									
	El quorum necesario que surge la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																																																																									
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidentes:</td> <td rowspan="2">GONZALES TIPISMANA YUL ANDRES</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA DE DESARROLLO URBANO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">YANCE SINCE JEYSON DIEDO CESAR</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA DE DESARROLLO URBANO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">RAUL BARGALEZ ECHEGARAY</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEC.</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidentes:	GONZALES TIPISMANA YUL ANDRES	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Suplente		Primer Miembro	YANCE SINCE JEYSON DIEDO CESAR	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Suplente		Segundo Miembro	RAUL BARGALEZ ECHEGARAY	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEC.	Suplente																																																		
Presidentes:	GONZALES TIPISMANA YUL ANDRES			Titular	X			Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO																																																																	
		Suplente																																																																								
Primer Miembro	YANCE SINCE JEYSON DIEDO CESAR	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO																																																																					
		Suplente																																																																								
Segundo Miembro	RAUL BARGALEZ ECHEGARAY	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEC.																																																																					
		Suplente																																																																								
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																																																									
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																																																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Proveedor</th> <th>RUC</th> <th>Nombre y Domicilio Social</th> <th>Fecha de inscripción</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10006210888</td> <td>BIENLES FLORES ANSEL DANTE</td> <td>07/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10214075844</td> <td>VAÑEZ LUJAN SINCE LUIS</td> <td>08/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10214203340</td> <td>FERNANDEZ ESPINOZA TOMMY ELIAS</td> <td>07/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10214538595</td> <td>SOLDEVILLA CHIQUE CARLOS ENRIQUE</td> <td>18/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10214731603</td> <td>PAUCAR MUÑOZ MARCEL MARCELO</td> <td>16/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10215388391</td> <td>VELAZCO DEYCA MARCEL APERICO</td> <td>08/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10218801141</td> <td>ESTEBAN TALLA GUILLERMO</td> <td>15/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10407409671</td> <td>PIESA FIDALDE VLADIMIR</td> <td>13/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10433208129</td> <td>VELAZCO INGENIEROS CONTRATOS GRALES SAC</td> <td>09/11/2023</td> <td>No válido</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10603104739</td> <td>ETECORP S.A.</td> <td>04/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>1060842887</td> <td>EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS PARRAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>12/11/2023</td> <td>Válido</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Proveedor	RUC	Nombre y Domicilio Social	Fecha de inscripción	Estado	1	Proveedor con RUC	10006210888	BIENLES FLORES ANSEL DANTE	07/11/2023	Válido	2	Proveedor con RUC	10214075844	VAÑEZ LUJAN SINCE LUIS	08/11/2023	Válido	3	Proveedor con RUC	10214203340	FERNANDEZ ESPINOZA TOMMY ELIAS	07/11/2023	Válido	4	Proveedor con RUC	10214538595	SOLDEVILLA CHIQUE CARLOS ENRIQUE	18/11/2023	Válido	5	Proveedor con RUC	10214731603	PAUCAR MUÑOZ MARCEL MARCELO	16/11/2023	Válido	6	Proveedor con RUC	10215388391	VELAZCO DEYCA MARCEL APERICO	08/11/2023	Válido	7	Proveedor con RUC	10218801141	ESTEBAN TALLA GUILLERMO	15/11/2023	Válido	8	Proveedor con RUC	10407409671	PIESA FIDALDE VLADIMIR	13/11/2023	Válido	9	Proveedor con RUC	10433208129	VELAZCO INGENIEROS CONTRATOS GRALES SAC	09/11/2023	No válido	10	Proveedor con RUC	10603104739	ETECORP S.A.	04/11/2023	Válido	11	Proveedor con RUC	1060842887	EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS PARRAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/11/2023	Válido	
N°	Proveedor	RUC	Nombre y Domicilio Social	Fecha de inscripción	Estado																																																																					
1	Proveedor con RUC	10006210888	BIENLES FLORES ANSEL DANTE	07/11/2023	Válido																																																																					
2	Proveedor con RUC	10214075844	VAÑEZ LUJAN SINCE LUIS	08/11/2023	Válido																																																																					
3	Proveedor con RUC	10214203340	FERNANDEZ ESPINOZA TOMMY ELIAS	07/11/2023	Válido																																																																					
4	Proveedor con RUC	10214538595	SOLDEVILLA CHIQUE CARLOS ENRIQUE	18/11/2023	Válido																																																																					
5	Proveedor con RUC	10214731603	PAUCAR MUÑOZ MARCEL MARCELO	16/11/2023	Válido																																																																					
6	Proveedor con RUC	10215388391	VELAZCO DEYCA MARCEL APERICO	08/11/2023	Válido																																																																					
7	Proveedor con RUC	10218801141	ESTEBAN TALLA GUILLERMO	15/11/2023	Válido																																																																					
8	Proveedor con RUC	10407409671	PIESA FIDALDE VLADIMIR	13/11/2023	Válido																																																																					
9	Proveedor con RUC	10433208129	VELAZCO INGENIEROS CONTRATOS GRALES SAC	09/11/2023	No válido																																																																					
10	Proveedor con RUC	10603104739	ETECORP S.A.	04/11/2023	Válido																																																																					
11	Proveedor con RUC	1060842887	EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS PARRAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/11/2023	Válido																																																																					

El presente documento, mediante el presente, se firma y Agradece.



FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS-
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

6 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

Nº	DNI/Literno	Nombre o razón social	Fecha de registro	Hora de registro	Dirección de registro	Fecha de presentación
1	10214383243	FORLAN III	16/11/2023	19:12:11	10214383243	16/11/2023
2	10214721622	CONSORCIO SUPERMARTIN	16/11/2023	13:46:11	10214721622	16/11/2023

2 página anterior, máximo 2 páginas de 1 a 2. Página 1 de 1

6 Acto seguido, se procedió con la apertura de los sobres que contenían las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas respondían a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	FORLAN II	UNICO
3	CONSORCIO SUPERMARTIN	UNICO

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

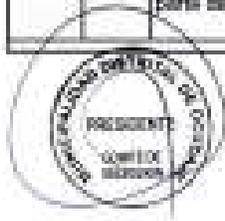
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	FORLAN II	UNICO
3	CONSORCIO SUPERMARTIN	UNICO

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.



FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12. PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		FORLAN III
	FACTORES		PUNTAJES
	A	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		80 puntos
12.3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SUPERMARTIN
	FACTORES		PUNTAJES
	A	METODOLOGÍA PROPUESTA	20 puntos
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

13. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SUPERMARTIN	100 puntos
2	FORLAN III	80 puntos

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
---	---	---

14. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

 <p>GONZALEZ ESPINOSA YUL ANDRES</p>	 <p>YANCE SINCE JEYSON DIEGO CESAR</p>	 <p>RAJA, BARTALEJ RICHARDY</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

ANEXO N° 1.1 ADMISION AS 006-2022-CS-MDO

N°	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta..	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	RESULTADO	OBSERVACION
1	CONSORCIO SUPERMARTIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	NINGUNA
2	CONSORCIO FORLAN III	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	NINGUNA

ANEXO N° 1.2 CALIFICACION

A. CAPACIDAD LEGAL		B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			RESULTADO	
N°	POSTOR A.1 HABILITACION	B.1 FORMACION ACADEMICA	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
1	CONSORCIO SUPERMARTIN	Se presentará para la firma del contrato de ser el caso	Se presentará para la firma del contrato de ser el caso	Se presentará para la firma del contrato de ser el caso	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (1 VEZ EL VALOR REFERENCIAL) CUMPLE CON LA EXPERIENCIA (02 VECES EL VALOR REFERENCIAL)	CALIFICADO
2	CONSORCIO FORLAN III	Se presentará para la firma del contrato de ser el caso	Se presentará para la firma del contrato de ser el caso	Se presentará para la firma del contrato de ser el caso	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA (02 VECES EL VALOR REFERENCIAL)	CALIFICADO



[Handwritten signature]

ANEXO Nº 1.3 EVALUACION

Nº	POSTOR	PROPUESTA TECNICA		PROPUESTA ECONOMICA PRECIO OFERTADO	Total Ponderado:	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (ANEXO 11)	BONIFICACION POR COLINDANCIA 10% (ANEXO 10)	TOTAL PUNTAJE	Orden de prelación
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGÍA PROPUESTA						
1	CONSORCIO SUPERMARTIN	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA. (70 PUNTOS).	30 PUNTOS. LA METODOLOGÍA PRESENTADA NO SE AJUSTA A LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS EN SU CAPITULO IV LITERAL B, POR LO QUE NO SE CONSIDERARÁ EN EL CONTEO DEL PUNTAJE TÉCNICO	S/ 90,000.00 100 puntos PUNTAJE ECONOMICO PONDERADO (100X0.2=20 PUNTOS)	100 puntos	5 puntos	10 puntos	115 puntos	1ro
2	CONSORCIO FORLAN III	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA. (70 PUNTOS).	Desarrolla parcialmente la metodología que sustenta la oferta, al criterio de este comité de selección la ausencia de introducción al plan de trabajo no ayuda a explicar con convicción sobre lo que basara su propuesta, tampoco incorpora un marco legal al cual se tendrá que sustentar el trabajo a desarrollar, no muestra los objetivos generales y específicos que tendrá el servicio de supervisión, respecto al factor 06 plan de trabajo pagina 91 de la propuesta hace referencia a informes de COVID 19 cuando este ya no es aplicable lo que hace suponer que esta desfasado la propuesta sin embargo se tiene en cuenta como una metodología aceptable 10 puntos	80 puntos CALIFICA PARA LA EVALUACIÓN ECONOMICA PUNTAJE TECNICO PONDERADO (100X0.8=80 PUNTOS)	84 puntos	4.2 puntos	8.4 puntos	96.60	2do



Presidente



1er Miembro titular



2do Miembro titular